

Moción relativa a los recientes informes de expertos sobre la construcción del rascacielos en el dique de Levante y el fomento de la participación mediante su debate en el Consejo Social y la realización de una consulta ciudadana.

En primer lugar, quiero dar las gracias Al Grupo Municipal Adelante Málaga por abordar, una vez más, la pretendida construcción de un rascacielos en la Plataforma del Muelle de Levante de nuestro Puerto.

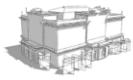
Soy secretario general de la Sección Sindical de la Unión General de Trabajadores en el puerto y formo parte del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria en representación de mi sindicato.

Desde la UGT, como miembros de la Plataforma Ciudadana Defendamos Nuestro Horizonte, reiteramos el No al Rascacielos, que venimos argumentado desde que este proceso se inició, y manifestamos nuestro SI A LA FAROLA, y nuestra negativa a que se apague como consecuencia de la afectación que se produce a su señal marítima.

Pero, Con mi intervención, hoy aquí, deseo detenerme especialmente, y trasladar, el punto de vista de los trabajadores y trabajadoras del Puerto de Málaga y ampliar así, el debate ciudadano dando un punto de vista sindical desde el propio puerto.

Las personas trabajadoras del Puerto de Málaga nos sentimos agredidas y maltratadas por este Ayuntamiento y por las distintas instituciones públicas que ostentan representación en su Consejo de Administración. El presidente de esta Comisión, el Sr. Raúl López, en su condición de vocal también del Consejo de Administración del Puerto, conoce de sobra este sentimiento. Entendemos que, lejos de velar por el puerto, se están adoptando decisiones que, desde intervencionismo y el cortoplacismo, están asfixiando unos de los principales motores económicos de la ciudad y la provincia de Málaga. Un puerto cuyo único “pecado”, al parecer, es su inmejorable situación en pleno centro histórico de la ciudad.

No entendemos como, existiendo otros terrenos públicos y emplazamientos más adecuados en la ciudad, se esté “devorando” el escaso y esencial dominio público portuario del que disponemos para las operaciones portuarias y el desarrollo de nuestro puerto especialmente cuando debemos competir con los distintos puertos de nuestro entorno y en una época muy difícil tras la pandemia mundial que nos está asolando.



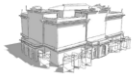
Durante dicha pandemia no ha sostenido la economía de nuestra ciudad ni el ocio, ni el turismo, ni la hostelería, ni la construcción, sino motores económicos como el puerto con sus operaciones portuarias y su logística. La pandemia y sus consecuencias debían habernos concienciado ya de que el modelo productivo de Málaga tiene que ser otro más diverso y que apueste por la industria, las nuevas tecnologías, la sostenibilidad y por infraestructuras críticas como su puerto.

Entendemos perfectamente que, en el puerto de Málaga, dada la importancia turística de la ciudad, deban “convivir” distintas actividades económicas ajenas a las que nos son propias, pero estas no pueden convertirse en hegemónicas ni sustituir u obstaculizar las actividades y operativas portuarias. Los chiringuitos, pubs, mercadillos, tiendas y restaurantes y norias se han expandido por el dominio público portuario sin dar valor añadido a nuestro puerto y, en muchos casos, acaban suponiendo un lastre económico para las arcas de la Autoridad Portuaria que tiene que hacer frente a bajadas de tasas millonarias.

El proyecto de construcción de un Rascacielos, en la plataforma portuaria del muelle de Levante, se erige en el máximo exponente de esta política agresiva y de la ceguera de las instituciones implicadas en su tramitación. Hay que insistir en que ese espacio es una plataforma portuaria ganada al mar, no es un solar, como desde este Ayuntamiento se le denomina en clave inmobiliaria. Esta pretendida construcción genera una gran preocupación en la comunidad portuaria; ya que, de llevarse a cabo, y muy al contrario de lo que dicen los interesados promotores del proyecto, supondría, entre otros efectos, la muerte del tráfico de cruceros en el puerto de Málaga, con todo lo que ello supone para la propia ciudad. Una obra de esa envergadura, durante al menos 5 o 6 años, en un emplazamiento tan sensible provocaría efectos tan negativos a la operativa portuaria, y la consecuente paralización de las dos estaciones marítimas de cruceros y el consiguiente desvío de estos tráfico a otros puertos que ya disponen de instalaciones similares.

Se argumenta que el rascacielos generaría empleo, pero lo que no se menciona es que, debido a la afectación de ese proyecto a las actividades portuarias en su conjunto y, por tanto, a los empleos directos e indirectos que el puerto genera, se provocaría una destrucción de empleo, mayor que el empleo que se dice se podría crear. Con lo que tendríamos un balance negativo en el empleo neto.

No menos importante es el estado de auténtica ruina del emplazamiento donde se pretende construir: un muelle y un dique, de costes millonarios, muy deteriorado, del que aun desconocemos el verdadero alcance de los daños, que están siendo investigados por el Ministerio Fiscal y puede suponer el verdadero reto que tendrá que afrontar la Autoridad Portuaria cara a su reconstrucción e incluso a buscar financiación para uno nuevo.



Por todo ello, los trabajadores y trabajadoras del puerto pedimos altura de miras a este Consistorio y la paralización inmediata de este proyecto por sus efectos negativos, sociales y económicos, no solo para el puerto, sino para toda la ciudad y por las nefastas consecuencias derivadas de su pretendida construcción.

Siempre hemos defendido que, con esa altura de mira que demandamos, se puede hacer compatible las demandas de la ciudad con la actividad portuaria, que es la esencia de un puerto. Los procesos de integración puerto y ciudad abordados en nuestra ciudad, son un ejemplo de ello. Procesos, en los que hay que resaltar, el haberlos llevado a cabo en conceso con la ciudadanía, no contra los ciudadanos, algo clave para su éxito. Pero, en ningún caso, esa interacción puerto-ciudad puede acabar convirtiendo al puerto en un lugar donde desarrollar los objetivos e intereses inmobiliarios, en ocasiones especulativos, del equipo de gobierno de este Ayuntamiento.

Nuestro puerto está íntimamente relacionado con la ciudad y no se entiende uno sin la otra, ha dado mucho a la ciudad, durante siglos y de manera generosa, pero desde hace unos años, solo ha obtenido a cambio especulación, corrupción y maltrato. Hora es ya de que la ciudad, aquí representada, mire por su puerto en los duros momentos que atravesamos y en los que se avecinan. Los trabajadores del Puerto así lo demandamos.

El futuro de Málaga y su provincia, también, depende de él.

Muchas gracias.